



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
MAYORÍA MEXICA RECONSTRUYENDO

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 121

Tlalpan CDMX; a 29 de Mayo de 2025.

C. Maria de Jesús Hernández García

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] en la Fosa 89 con alineamiento 2ª-1A-5-2 del panteon 20 de Noviembre para que Sean Reinhumados inmediatamente junto al cadáver del adulto [redacted] Bajo el Régimen de Perpetuidad.

Administrador de Panteones

| | | |
|-------------------------------|--------|-------|
| NOMBRE | UNIDAD | FECHA |
| C. JUAN GABINO TOMÉ HERNÁNDEZ | | |
| PANTEONES | | |

